

## **TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA (plan 22)**

### **Programa**

### **«Nuevas Tecnologías de la Traducción»**

**Profesores:**

**Profesora Titular: Trad. Públ. María Victoria Tuya**

**Profesor Adjunto: Trad. Leonardo Simcic**

**2024**

**1. CARRERA: Tecnicatura en Traducción Multimedia en Idioma Inglés**

**2. ASIGNATURA: Nuevas Tecnologías de la Traducción**

**Comisión: TMA**

**3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:**

***Profesora Titular: Trad. Públ. María Victoria Tuya***

***Integrantes del equipo docente: Trad. Leonardo Simcic***

---

#### **4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

En la actualidad, la informática y la profesión de traductor llevan una relación innegable. Lo que hace un tiempo era una elección, hoy es un requerimiento. En consecuencia, resulta imposible concebir la tarea diaria de traducción sin un amplio conocimiento de las tecnologías y de las posibilidades que nos ofrecen las aplicaciones informáticas y la Internet.

Si bien la mayoría de las personas tienen contacto con la tecnología, la aplicación específica en la traducción, incluso para los profesionales, suele no recibir el interés necesario y, a menudo, no se la considera como elemento vital. Por consiguiente, esta asignatura cumplirá el objetivo de forjar los primeros escalones de la educación tecnológica a fin de generar la curiosidad y la proacción con vistas a un desarrollo más específico y determinante.

---

#### **5. OBJETIVOS:**

- Crear conciencia en el alumno sobre la importancia de la tecnología en la tarea diaria del traductor.
- Introducir al alumno en todas las cuestiones básicas sobre informática en general.
- Introducir al alumno en el uso específico de los sistemas operativos y nivelar el conocimiento general del grupo.
- Desarrollar y profundizar en el uso de los procesadores de texto y nivelar el conocimiento general del grupo.
- Desarrollar y profundizar en el uso de Internet en relación con las búsquedas terminológicas y el uso efectivo de las herramientas disponibles en línea.
- Implementar la práctica de la traducción en conjunto con los conocimientos tecnológicos incorporados.
- Introducir al alumno en el uso de las herramientas tecnológicas típicas del entorno de trabajo del traductor actual.
- Introducir al alumno en el uso de las herramientas tecnológicas de traducción más avanzadas.

---

## 6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Hardware y software. Entorno informático del traductor actual. Sistemas operativos: la importancia del mantenimiento y la protección de la información. Ataques informáticos a los datos: malware.

Ofimática: Procesamiento de textos avanzado con Microsoft Word. Trabajo básico con hojas de cálculo en Microsoft Excel. Creación de presentaciones con Microsoft PowerPoint y Prezi. Uso del eCampus de UMSA.

Recursos en línea para traductores. Búsquedas efectivas. Reconocimiento de fuentes de consulta y referencia confiables; su aplicación en la traducción.

Entornos de traducción, memorias de traducción, bases de datos terminológica, traducción automática.

Tecnologías de la traducción en plataformas sociales actuales.

---

## 7. CARGA HORARIA:

**7.1. Carga horaria total: 64**

**7.2. Carga horaria semanal total: 4**

**7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2**

---

## 8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

### UNIDAD I: *Hardware y software*

1. Uso del eCampus de UMSA. Introducción a la materia. Teoría general de la Informática aplicada a la traducción. Entorno informático del traductor actual.
2. Introducción a la informática. *Hardware. Software. Software* para traductores.
3. Sistemas operativos. Mac OS. Linux. Windows. Mantenimiento de nuestra computadora. Ataques informáticos a los datos: *malware*. Protección contra *malware*.

### Bibliografía:

- CTPCBA. Comisión de Recursos Tecnológicos. Manual de Informática aplicada a la traducción. – Segunda edición. Editorial CTPCBA. Buenos Aires. 2017.
- Textos extraídos de Internet

### UNIDAD II: OFIMÁTICA

1. Introducción al *software* de ofimática

2. Procesadores de texto: Microsoft Word
  - a. Barras de herramientas. Botón Mostrar u ocultar. Selección de texto. Cortar, copiar, pegar. Copiar formato. Pegado especial. Cambiar a mayúsculas. Letra capital. Texto oculto. Formato de párrafo. Líneas viudas y huérfanas. Tabulaciones. Métodos abreviados de teclado.
  - b. Bordes y sombreados. Columnas. Ventanas. Saltos de página. Secciones. Encabezados y pies de página. Estilos y formatos.
  - c. Tablas de contenido. Notas al pie y notas al final. Listas numeradas y con viñetas. Propiedades del documento. Contar palabras. Definir idioma. Tablas.
  - d. Insertar cuadros de texto. Insertar y controlar imágenes. Aplicar diferentes clases de alineación en una misma línea de texto. Números de línea. Hipervínculos.
  - e. Revisión. Control de cambios. Elementos de autocorrección.
3. Hojas de cálculo: MS Excel
4. Presentaciones. MS Power Point
5. Presentaciones. Prezi.

**Bibliografía:**

- Microsoft sitio web.

**UNIDAD III: SOFTWARE LIBRE – CORPUS LINGÜÍSTICOS - TERMINOLOGÍA**

1. Introducción al *software* libre
2. *Software* libre en la vida diaria profesional:
  - a. Sistemas operativos, *software* de ofimática, navegadores de Internet, *software* de tratamiento de gráficos, *software* específico para traductores
  - b. Entornos de traducción
    - i. *Software* de traducción automática
    - ii. Alineadores de textos
    - iii. Otros proyectos
3. Introducción a los corpus lingüísticos. Definición. Corpus lingüísticos en línea. Terminología. Concepto.

**Bibliografía:**

- Lykke Jakobsen y Arnt (2017). *Translation in Transition: between Cognition, Computing and Technology*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia.

- O'Hagan, Minako (2020). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Routledge. London and New York.
- CTPCBA. Comisión de Recursos Tecnológicos. *Manual de Informática aplicada a la traducción*. – Segunda edición. Editorial CTPCBA. Buenos Aires. 2017.
- Textos extraídos de Internet

#### UNIDAD IV: INTERNET

1. Introducción a Internet
  - a. Historia: el teléfono, el telégrafo y Paul Otlet.
  - b. ARPANET.
  - c. Web 1.0, Web 2.0: foros de discusión. *Blogs*. Redes sociales. Wikis. Web 3.0. Seguridad en las redes sociales.
2. Recursos en línea para traductores.

Navegadores (Mozilla Firefox – Google Chrome), operadores (booleanos – de Google), sitios web y recursos en Internet: motores de búsqueda. Búsquedas efectivas. Portales especializados, glosarios, diccionarios y recursos en general. Reconocimiento de fuentes de consulta y referencia confiables, su aplicación en la traducción y en la interpretación.

#### Bibliografía:

- O'Hagan, Minako (2020). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Routledge. London and New York.
- Textos extraídos de Internet

#### UNIDAD V: ENTORNOS DE TRADUCCIÓN

1. Recursos de traducción: memorias de traducción, bases de datos terminológicas. Extracción terminológica.
2. Entornos de traducción: Trados, MemoQ, Wordfast Pro/Classic/Anywhere, Omega T.
3. Localización: concepto. Localización de software, localización de videojuegos.

#### Bibliografía:

- CTPCBA. Comisión de Recursos Tecnológicos. *Manual de Informática aplicada a la traducción*. – Segunda edición. Editorial CTPCBA. Buenos Aires. 2017
- O'Hagan, Minako (2020). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Routledge. London and New York.
- Textos extraídos de Internet

#### UNIDAD VI: TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA

1. Historia de la traducción automática. Primeras teorías y patentes de traducción automática. Yehoshua Bar-Hillel. Informe ALPAC. SYSTRAN. Otros proyectos. Babelfish. Google Translate.
2. Tipos de traducción automática: traducción automática basada en reglas (RBMT). Traducción automática basada en estadísticas (SMT). Traducción automática neuronal (NMT).
3. Posesión de la traducción automática
4. El futuro de la profesión de traductor

**Bibliografía:**

- Poibeau, Thierry. (2017). *Machine translation*. Massachusetts Institute of Technology. Estados Unidos
- Lykke Jakobsen y Arnt (2017). *Translation in Transition: between Cognition, Computing and Technology*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia.
- Textos extraídos de Internet

**UNIDAD VII: HERRAMIENTAS PARA EL TRADUCTOR**

Control de calidad, alineadores de texto, reconocimiento óptico de caracteres (OCR), contadores de palabras, *Desktop publishing*, *software* para subtitulado, reconocimiento de voz, diccionarios *offline*, aplicaciones móviles para traductores

**Bibliografía:**

- Lykke Jakobsen y Arnt (2017). *Translation in Transition: between Cognition, Computing and Technology*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam/Philadelphia.
- O'Hagan, Minako (2020). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Routledge. London and New York.
- CTPCBA. Comisión de Recursos Tecnológicos. Manual de Informática aplicada a la traducción. – Segunda edición. Editorial CTPCBA. Buenos Aires. 2017.

Textos extraídos de Internet

---

**9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

Todo el temario de la materia se imparte desde la teoría y la práctica. Los alumnos deberán hacer presentaciones sobre algunos de los temas vistos y explicados en clase que se informarán previamente y sobre los que deberán investigar.

---

**10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

## 10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA CUATRIMESTRAL:

### MODALIDAD PRESENCIAL.

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50 % de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrar la asignatura.

Habrá una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual, la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprobren la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprueren, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50 % de asistencia deberán recurrar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75 % de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 50 % de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

## **10.2. EVALUACIONES PARCIALES:**

### **11.2.1. Objetivos:**

Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos impartidos a los alumnos.

### **10.2.2. Metodología:**

Parte teórica: se evaluará la teoría vista durante el curso de la asignatura.

Parte práctica: en MS Word, el alumno deberá aplicar atributos según una consigna propuesta.

## **11.3. EVALUACIÓN FINAL:**

### **11.3.1. Objetivos:**

Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos impartidos a lo largo del curso.

### **11.3.2. Metodología:**

Examen oral con los temas de la teoría vistos durante el año.